



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0042630/2016

Córdoba, 06 SEP 2016

VISTO

La nota presentada por la Profesora Teresa María del Valle Huespe en la que solicita licencia con goce de haberes del 29.08.16 al 13.09.16; y

CONSIDERANDO:

Que dicha licencia se solicita para participar como disertante en el V Congreso ALFEPSI en la Ciudad de San José de Costa Rica.

Que se acompaña la documentación probatoria correspondiente.

Que el Departamento Personal informa que la Profesora Huespe revista en un cargo por concurso de Profesor Adjunto semidedicación en la Cátedra Técnicas Proyectivas y un cargo interino de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Entrevista Psicológica; y que la licencia solicitada puede encuadrarse en lo dispuesto en el Art. 3, capítulo I de la OHCS 1/91 (t.o. RR 1600/00) y RHCS 346/03.

Por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Comisionar a la Profesora Teresa María del Valle Huespe (Legajo 17774) para que en el período del 29.08.16 al 13.09.16 participe como disertante en el V Congreso ALFEPSI en la Ciudad de San José de Costa Rica; **justificar** las inasistencias incurridas desde el 29.08.16 hasta el día de la fecha y **otorgar licencia con goce** de haberes desde el día de la fecha y hasta el 13.09.16 en su cargo por concurso de Profesor Adjunto semidedicación en la Cátedra Técnicas Proyectivas y en su cargo interino de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Entrevista Psicológica, encuadrándose la misma en lo dispuesto en el Art. 3º Capítulo I de la OHCS 1/91 (t.o. RR 1600/00) y la RHCS 346/03.

Artículo 2º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

1658

DI GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



OLGA JOSEFINA ORTEGA
Vicedecana
FACULTAD DE PSICOLOGÍA